EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA JUÉVES 30 ENERO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19–Imprenta, 1 | NÚM 10891

ADVERTENCIA

Anoche repartimos á nuestros suscritores un suplemento de dos páginas.

Hé aquí el

SUMARIO:—Otro triunfo de Marquès. «El diamante rosa.»—Noticias.—Alrededor del Mundo.—Telegramas.—Anuncios.

ASUNTOS MILITARES

La bayoneta y el fuego

III

En otro pequeño estudio que publicamos hace algún tiempo nos referimos á la gran circulación que ha tenido en el ejército frances la traducción del Manual dedicado á la instrucciòn del soldado ruso por el general Dragomiroff, uno de los más entusiastas partidarios de la bayoneta.

Dragomiroff estuvo presenciando las maniobras de los 7.° y 8.° cuerpos; previa la venia de sus comandantes generales expuso y ensayó sobre el campo lo que él llama «sus métodos de guerra,» y como quiera que en estos se preconiza y practica la ofensiva, el ataque vigoroso y el *siempre adelante*, el Manual ha producido extraordinario entusiasmo.

Contiene hermosa doctrina, sobre todo en la parte que recomienda á los oficiales «buscar antes que nada que el sentimiento del deber encarne en el soldado; desarrollar en su espíritu las ideas de honor y honradéz; afirmar y elevar su corazón en los hermosos ideales de la patria, y el resto, esto es, su habilidad guerrera, vendrá fácilmente.»

Hace después las siguientes distinciones, en cuyo final ya asoma toda la energía de su exaltada acometividad.

«Hacer la guerra matando y sin recibir daño alguno, es una quimera; dejarse matar sin hacer cara la muerte, una ineptitud y tal vez una gran vergüenza. *El hombre que no teme á la muerte es terrible; nada le detiene en su avance: á menos que una bala loca se lo impida.*

Esta es la escuela de Sonvaroff, pero ya hemos visto cuanto debe reformarse en la actualidad.

La práctica demuestra hasta la evidencia cuánta es la superioridad del fuego sobre el arma blanca en las funciones guerreras de la infantería. Y en este concepto no vendrá mal aquí un poco de estadística que encontramos en un periódico político.

En 1859, en Italia, de 12.689 heridos, consta que 1.100 lo fueron de arma; esto es, un 16 por 100. En la guerra de sucesión americana, de 87.000 heridos, tan solo fueron 249 ó sea 1,350 por 100.

En las guerras recientes los heridos se reparten del modo siguiente:

—1864—

De los Dinamarqueses, 10,000 heridos.
- 10 por 100, artillería.
- 4 por 100, arma blanca.
- 2 por 100, accidente.
- 84 por 100, bala de fusil

—1866—

De los Austríacos
- 3 por 100, artillería.
- 4 por 100, arma blanca.
- 3 por 100, accidente.
- 90 por 100, bala de fusil.

—1870—

De los franceses.
- 25 por 100, artillería.
- 5 por 100, arma blanca.
- 70 por 100, bala de fusil.

De los prusianos, 100,000 heridos.
- 5 por 100, artillería.
- 2 por 100, arma blanca.
- 5 por 100 ametralladora.
- 88 por 100, bala de fusil.

Como se vé por los anteriores datos, desde la guerra de 1859 à la de 1870, el arma blanca ha caido notablemente, supuesto que en esta solo causò efectos evaluados en 2 por 100.

La importancia relativa de las armas se establece por el siguiente resultado matemático del número de bajas producidas por cada una de ellas:

Infantería.	41'1 por 100
Artillería.	6'4 por 100
Caballería.	1'1 por 100

Para robustecer la relación é importancia de las armas, dejamos hablar á una autoridad europea, el general Lewal, exministro de la guerra en Francia y hoy director de la Escuela superior de guerra:

«El papel fundamental de la caballería y de la artillería en el combate es el de auxiliar á la infantería, secundar su acción y emplearse activamente en contribuir á que alcance el éxito, llegando hasta olvidarse de sí mismas, todo lo cual no se opone en nada al mútuo apoyo que deben prestarse continuamente las tres armas. La supremacia de la infantería no se discute, se impone por sí misma, y por mucho que progresen las otras armas, jamás lograrán llegar á igualar à la infantería en número, en potencia, ni en importancia.

Quiza estas ideas parezcan nuevas, y sin embargo no lo son. Maquiavelo había previsto é indicado hace tres siglos el gran papel reservado á la infantería, y todas las guerras que han surgido de entonces acá han confirmado plenamente la exactitud de sus previsiones.

En Roma, como en tiempos de Carlos V, de Federico, de Napoleón, como en 1870, el primero y principal papel correspondia siempre á la infanteria, y solo en los paises y en las épocas atrasadas aparecía el predominio de la caballería. En los albores del renacimiento de la ciencia militar, la infantería recobrò su puesto y desde entonces no lo ha perdido. Montecúculi, para no citar mas que un escritòr de esta época, lo proclama en alta voz: *La infantería, dice, es como la base y el sostén del ejército, sea para las batallas, sea para los sitios.*

Esto es tan cierto hoy como antes, y no sin motivo hemos querido recordar aquí la opinion de Montecúculi, para refutar el trivial argumento que invocan siempre los rutinarios contra las ideas que se quieren hace pasar por nuevas.

Con perdón de los particularistas el ejército es la infantería acompañada de accesorios que preparan, favorecen ó completan su acción. El mejor ejército será aquel en que figure la mejor infantería. En Grecia, como en Roma, en Suiza como en Suecia, en España como en Prusia, en Inglaterra como en Francia, las grandes afortunadas empresas militares han sido siempre consecuencia de una gran superioridad de la infantería.

En Francia viene cometiéndose desde largo tiempo la grave falta de no atender con cuidadosa solicitud á la infantería, dándole el derecho, por decirlo así, de las otras armas, empobreciéndola de buen personal, de hombres rigorosos, con los que se enriquecen las otras categorías, resultando de ella una menor consideraciòn muy triste. Se piensa que cualquier individuo es bueno para oficial de infantería, creencia que forma parte de la serie de errores populares en Francia, cuando nosotros creemos que en las condiciones de la guerra moderna el papel màs difícil y la misión mas delicada corresponden al oficial de infantería.»

Estos párrafos del general Lewal están consignados en su uotable obra *Táctica del combate*, y nada mejor que ellos para servir de corolario al lijero resumen que acabamos de hacer de las opiniones hoy dominantes en este importante asunto.

A este resumen añadiremos nuestras opiniones personales, pero no por ahora, sino después de la pròxima guerra, cuando sea posible juzgar con nuevos y màs prácticos datos.

A. LEÓN.

NUEVAS PRUEBAS DEL «PERAL»

El sábado à las diez de la mañana abandonó el submarino su fondeadero.

Las pruebas que iban á verificarse tenían por objeto obtener una velocidad diferente à la del régimen normal.

Para ello se midió una base comprendida entre la machina de la Compañia Trasatlántica, enfilando con el Observatorio de San Fernando, hasta la fábrica del arsenal.

Esta base fué recorrida tres veces de ida y vuelta por el submarino, á fin de cojer la marea en dos diferentes sentidos.

Navegó variando tres veces de régimen, ó sea á una dozava parte, un cuarto y una mitad de fuerza, obteniendo una velocidad de mas de ocho millas.

En el observatorio de marina el subdirector del mismo, Sr. García Villar, se encargó de medir la base, fijando el paso del *Peral* por los extremos de la misma, mediante señales que hacían desde la nave.

El submarino, en su viaje de regreso al arsenal, disparó frente á Fort Luis dos torpedos que recorrieron 200 y 300 metros respectivamente haciendo blanco sobre unas barricas colocadas en el mar y señaladas con banderas.

Ambos torpedos dieron un resultado admirable, pues hicieron blanco con la previsiòn y recorrido que se propuso el mismo Peral.

Al salir el submarino de la Carraca reinaba viento Poniente, con bastante calma y mar llana. La marea se hallaba en la vaciante.

El submarino entró en los caños del arsenal á las cuatro de la tarde, dando por terminadas las experiencias.

Para obviar los inconvenientes y deficiencias en los compartimientos estancos de la moderna nave que motivaron el que en los últimos ensayos no pudiera sumergirse por consecuencia del estado de la mar, el Sr. Peral ha colocado en el submarino combartimientos mòviles de palastro que imposibilitan el acceso del agua de un lado á otro, y por lo tanto, impiden el movimiento de esa clase de lastre, contribuyendo á la estabilidad del buque.

Ningún barco siguió en sus experiencias al submarino, porque nadie tenía conocimiento de las pruebas que se verificaron, motivadas por la necesidad de obtener la velocidad con diverso régimen, requisito que era indispensable al Sr. Peral para redactar al informe que ha pedido el ministerio de Marina.

De este dato se deduce que las pruebas oficiales se verificarán en cuanto sea conocido del ministro el referido informe.

Durante las pruebas los Sres. Peral y Cubells estuvieron sobre la cubierta del submarino, que tenía abierta la escotilla.

LOS VINOS ESPAÑOLES

en la América del Sur

La Cámara de Comercio de Montevideo acaba de hacer un estudio sobre la importación en àquel país de nuestros vinos y cuyo informe dice así:

«Los vinos de más consumo en este mercado son los tintos de Valencia, Tarragona, Barcelona, Almería, etc.

Las condiciones que deben reunir son:

1.ª Excelente clasificación.
2.ª Gusto pastoso, sin pecar de dulce.
3.ª Olor agradable.
4.ª Cargados de color.
5.ª De 18 á 20 grados de fuerza alcohólica.
6.ª Envase: pipas de 465 litros.

Hay tambien buen consumo de vinos de mesa y de vinos blancos ó secos, como aquí los llaman. Los primeros se distinguen por ser añejados y limpios, y los segundos por su transparencia y su color de oro. Una y otra clase vienen en cuarterolas de 120 litros.

El precio medio de fletes es:

En buques de vapor 6 duros la pipa catalana.

En id. de vela: 4 y medio id. id. id.

El reembolso se hace siempre en condiciones favorables, y generalmente en buen papel bancario sobre Londres à 90 dias vista cambio, proximamente, de 51 peniques el peso uruguayo.

Los precios que hoy regulan en este mercado son los siguientes:

Tintos superiores.—De 46 á 50 pesos uruguayos la pipa á bordo.

De 75 à 79 id. id. la id despachado.

De mesa superiores.—De 50 à 62 pesos uruguayos los 4[4 á bordo.

De 79 á 92 id. id. los 4[4 despachado.

Secos superiores.—De 47 á 53 pesos uruguayos los 4[4 á bordo.

De 79 á 92 id. id. los 4[4 despachado.

La Agencia mercantil de esta Gaceta se encarga de la remesa y venta de vinos españoles en los mercados de Buenos Aires, Rosario, Montevideo y demás de las republicas Hispano Américanas en que tanta aceptaciòn y consumo tienen nuestros vinos.

NOTICIAS

Paseaba el sábado por la Moncloa S. M. la reina y su hermano el archiduque Eugenio, cuando oyeron fuertes toques de bocina. Guiados por ellos encontraron tendido en el suelo á un pobre guarda de dicha posesión, á quien había acometido un accidente, y estando reconociéndole el archiduque por si estaba herido, llegó el guarda mayor, el cual se halló indeciso sin saber que hacer con su compañero.

La reina entonces, bondadosa como siempre, le sacó de tal vacilación diciéndole que dispusiera de su coche y llevara en él el enfermo à su domicilio.

Así lo hizo, y en el momento en que Su Majestad volviò á Pàlacio demostró su solícito interés por el guarda, mandando á un empleado de su Real Casa para que se enterase del estado en que se hallaba; y dispuso que se le prodigasen todos los cuidados necesarios, y le envió un espléndido donativo.

Los vapores trasatlánticos que llegan á Europa anuncian haber sufrido en el Atlàntico una espantosa tempestad en la que han débido perecer muchas personas.

Se ha perdido completamente el paquebot inglés *Erin*.

Uetam en Roma

Ayer dábamos cuenta de los triunfos de un amigo queridísimo en Madrid. Hoy nos toca hablar de otro que los vé prodigados en Roma.

Uetam, el insigne artista español, ha conseguido un triunfo imcomparable en la última representación de «L' Ebrea», dada en el teatro sala Argentina.

No parece sino que el insigne artista se había reservado los mejores resortes de su escuela para esta última representación. Después de tantas representaciones, en la última ha producido verdadero asombro, siendo llamado multitud de veces á la escena en cada acto.

La noticia de haberse descubierto una conspiración en el Brasil coutra la república está comprobada en absoluto.

Las cartas llegadas á Lisboa confirman que el Gobierno provisional del Brasil ejerce censura escrupulosa en los telegramas y periódicos, no dejando circular muchas noticias.

La situación económica de la Hacienda del Brasil es grave.

El Gobierno provisional ha aumeutado los sueldos de los jefes y oficiales del Ejército. Dícese que en aquella república impera el Gobierno pretoriano.

El mismo día en que se efectúen las pruebas oficiales del submarino se inaugurará en Cádiz el nuevo aparato telegráfico duplex inventado por el inspector del cuerpo Sr. Pérez Blanco.

Otra anexión inglesa

Inglaterra se ha propuesto atacar el Africa por todas partes con el decidido propósito, sin duda, de hacer suyas las mojores regiones del continente negro como si no tuviera bastante con las inmensas colonias que posee en todas las regiones del orbe.

Pendiente todavía la cuestión del Zambezé con Portugal, y no bien aclarada la cuestión de Egipto, acaba de despertar las susceptibilidades francesas con la siguiente maniobra que ha ejecutado á orillas del Niger.

Parece que la compañía inglesa *Royal Niger Company* va à desaparecer y que los territorios que ésta explotaba serán anexionados á la colonia de Lagos ó convertirlos en una nueva colonia britànica que se titulará *Oil River 's Colony.*

Según las pretensiones inglesas de que da cuenta la prensa de la vecina república, estos territorios se extienden desde la desembocadura del Niger al grado 14 de latitud Norte y á los 2°. 30'' de longitud Este de Greenwich, es decir, que abarca toda la región llamada del Sokoto que se extiende hasta el oasis del Sahara situado en el camino de Ourgla, de Ghadamés y de Morzuk, sin contar la región del Gando. Inglaterra reclama además toda la parte correspondiente al Este de aquel territorio

que se extiende por el Benué más lèjos de Yola hasta el manantial Norte de aquel río ó sea hasta las cercanías del lago Tchad.

Por la parte del Sud las regiones del Nupé y el Voruba pretende también Inglaterra que la pertenecen, así como una línea de terreno de veinte kilómetros de anchura á ambas orillas del Niger central, lo cual hace sospechar á la prensa francesa que las autoridades británicas pretenden atentar nada menos que á los derechos que Francia tiene adquiridos sobre aquella parte del Soudan.

De todo ello bien podría resultar un conflicto anglo-francés, después del pendiente entre Inglaterra y Portugal.

Decididamente la Compañía Trasatlántica ha acordado que varios de los buques de la carrera de Buenos-Aires, que hacen escala en los puestos del Brasil, toquen en el puerto de Lisboa, donde admitirán carga y pasaje para la América del Sur.

Por el Juzgado de instrucción del Centro de Madrid, ha sido procesado el ilustrado ingeniero industrial Don Juan Carbó.

Este hecho lo ha motivado un artículo que se publicó en un número estraordinario de *El Imparcial* sobre el submarino *Peral*.

Ha causado extrañeza en Cádiz que la primera noticia del asunto no la haya dado la prensa de Madrid y se tenga por un exhorto.

Sentimos el hecho por nuestro estimado colega *El Imparcial* y por el Sr. Carbó, si bien tenemos la seguridad que no llegará la cosa y mayor importancia.

La casa Krupp ha ensayado cañones de tiro rápido de 13 centímetros. Los principales datos de estas piezas son los siguientes: peso, 2.500 kilógramos; longitud, 35 calibres; peso del proyectil, 30 kilógramos; peso de la carga, ocho kilógramos de pólvora ordinaria; velocidad inicial, 500 metros; presión máxima, 2.200 atmósferas; rapidez del fuego, 12 tiros por minuto.

Se repitieron los ensayos con una pólvora producida por las *fábricas del Rhin y de Westfalia reunidas*. En esta pólvora el salitre se ha sustituido por el nitrato de amoniaco; el azufre entra en proporciones insignificantes; el carbón conserva su actual proporción. Los residuos de la combustión y el humo son mucho menores que con la pólvora ordinaria; el volumen de gases es bastante mayor, lo que comunica al proyectil una velocidad inicial de 565 metros con una carga de 6.500 kilogramos. El inconveniente de esta pólvora, que se designa con la marca *C* 86, es que absorbe muy fácilmente la humedad; para conservarla es preciso emvasarla en recipientes herméticamente cerrados.

La prensa de Cartagena venía ayer escandalizada con motivo de un robo cometido en aquella población.

Al salir de su casa un infeliz empleado en el resguardo de consumos, sorprendiéronle varios hombres embozados en mantas y cubiertos los rostros con grandes pañuelos.

El sorprendido regresó á viva fuerza hasta su domicilio, y una vez en él le sujetaron y maniataron, tendiéndole en el suelo, donde permaneció largo rato expiado por dos de aquellos bandidos, que le causaron varias heridas en la cabeza.

Entretanto, los demàs malhechores hicieron la misma operación con su esposa y su suegro, y después de martirizarlos, se llevaron 10 pesetas y siete sortijas de una cómoda.

La Guardía civil ha capturado ya á algunos de los que han cometido tan infame fechoría.

El *Boletin oficial de Zaragoza* ha publicado una patriota excitación á todos los pueblos que constituyen el antiguo reino de Aragón para que contribuyan con su óbolo á levantar un monumento que perpetue la veneranda institución del *justiciazga*, cuyo proyecto ha sido ya aprobado por la Real Academia de San Fernando.

En los Estados Unidos ha sido descubierta una asociación, cuyo objeto era hacer descarrilar los trenes para robar à los viajeros.

En la linea de Strong á Kingfield notóse por los guardas una obstrucción perfectamente dispuesta para producir el descarrilamiento del primer tren que llegara. Preso un individuo sospechoso que por allí había atravesado poco antes, este acabó por declararlo todo y confesar el nombre de sus cómplices, los cuales han sido presos.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que para la admisión con franquicia de derechos de los vinos nacionales devueltos del extranjero será indispensable que se acompañé á las declaraciones de despacho, además de las facturas de exportación ò certificados de ellas que señala el art. 130 de las. vigentes Ordenanzas, una certificación de la Aduana extranjera visada por el Cónsul de España, en cuyo documento se haga constar: el orígen del vino; que el mismo ha permanecido en poder de la Aduana extranjera desde su introducciòn hasta su reembarque; que el vino no ha sido rechazado ni por alcoholizado, ni enyesado, ni sofisticado con materias colorantes extrañas ú otras sustancias, y que no ha sufrido adición de alcohol, ni otras manipulaciones que alteren su calidad mientras ha permanecido bajo la vigilancia de la Aduana.

Según noticias del correo de Filipinas, en la isla de Negros hubo el 7 del pasado Diciembre un horroroso temporal de agua y viento, habiendo causado por otra parte las inundaciones algunas víctimas.

El Porvenir de Visayas da detalles de estos siniestros diciendo que han desaparecido los dos puentes de Victoria, que el ciclón arrancó de cuajo árboles seculares, habiendo perecido, además de muchas personas, bastantes vacas y carabaos, y añade que en mucho tiempo no podrán empezar los habitantes de aquella isla los trabajos del campo á causa de tener que reconstruirse los canales, calzadas y puentes para que faciliten el acarreo y puedan saturarse las tierras.

Se encuentra mas aliviado de la gravísima enfermedad que viene padeciendo, el almirante de la armada, señor Hernandez Pinzón.

Lo celebramos muy de veras.

Del Interior

Se halla enfermo de gravedad en Manacor, su país natal, el R. D. Gabriel Obrador, sacerdote ilustrado y una de los más populares oradores sagrados de esta isla.

Deseámosle completo y pronto restablecimiento.

La Guardia civil de Sansellas ha detenido á cinco individuos à quienes sorprendió jugando à los prohibidos por la ley.

Los contribuyentes de Felanitx, morosos en proveerse de cédula personal, han sido providenciados con el recargo del 5 por 100 que marca el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos.

La reorganización de la marina francesa

El Ministro de Marina de la vecina República, monsieur Barbey, ha estudiado un plan de reformas para reorganizar la Armada francesa. Estas reformas están de conformidad con lo que exigen las necesidades de la marina en estos tiempos y la tactica moderna.

El Ministro presentará este proyecto á la aprobación de las Cortes juntamente con la reforma del presupuesto de 1890 91.

En este presupuesto se aumentan los créditos referentes á la defensa de los puer tos y costas y construcciones navales. En Francia existen actualmente cinco grandes puertos de guerra. El puerto de Rochefort está situado en el interior, ó sea á una gran distancia de la embocadura de la Charente. Està defendido por una rada limitada por los fuertes de Oleron, Aix y Ré, y es considerado inexpugnable.

Este puerto será destinado para las construcciones navales. El de Cherburgo, en plena mar, será el en que se reunirán las grandes flotas por su mucho calado, y de aquí saldrán en la direcciòn que les señale el almirantazgo, y de este modo Mr. Barbey hará que cada puerto estè destinado especialmente á un servicio.

El Ministro de Marina pedirá à las Cortes un crédito extraordinario de 58 millones con destino á la construcción de cruceros que tengan un andar de 18 nudos y otro para la de torpederos del tipo *Avant Garde y Agile*.

Se propone también organizar el personal y proteger los puertos de comercio.

Mr. Barbey dice que se propone definir y separar las atribuciones del Ministro de Marina del de la Guerra. La defensa de las costas depende actualmente del Ministerio de la Guerra, y Mr. Barbey piensa que en lo sucesivo sea del de Marina. Propone un sistema para la defensa de los puertos comerciales.

En Reus, el juéves por la noche, fué recogida por los dependientes de la autoridad una jóven de doce años de edad, que dijo ser natural de Lérida y haberse marchado de casa una tía suya que reside en Tarragona, y en cuya casa estaba como de sirviente.

Conducida à la capital en la mañana siguiente, se vino en conocimiento de que la jóven en cuestión, sin que se sepa con qué intento, había echado una regular cantidad de fósforos en la vasija del vino que se usaba en las comidas en casa de sus tíos.

Por la tarde, y durante la comida, la tía de la jóven hubo de beber del vino que contenía la vasija, sintiéndose inmediatamente indispuesta y cayéndose al suelo, por lo que la muchacha, atemorizada al parecer, se escapó y trataba, como ya dejamos dicho, de trasladarse á Lérida.

Dicen de Atenas que la reserva del Ejército griego, ha recibido orden de estar preparada para Marzo y como ninguna explicación se añade para justificar estas órdenes, han producido gran ansiedad en los círculos diplomáticos.

Se opina que este armamento inesperado tiene relación con los asuntos de Creta.

El sábado á la una y cuarto de la tarde, se ha sentido en Lorca (Murcia) un ligero temblor de tierra, que alarmó al vecindario, pero que no tuvo consecuencias.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real òrden disponiendo que los remanentes de las fundaciones benéficas, cubiertas que sean las cargas ó necesidades ordinarias y permanentes, se inviertan en inscripciones intrasferibles del 4 por 100, debiendo cuidar las Juntas provinciales de Beneficencia de que sea cumplida esta disposiciòn.

El domingo ùltimo se verificó en Tolòn un expléndido baile en la prefectura marítima, habiendo asistido al mismo todos los oficiales superiores de la escuadra y del ejército.

El estado mayor de los buques españoles «Pelayo» y «Legazpi» fué muy obsequiado por la oficialidad francesa. El prefecto marítimo ostentaba, en honor de los españoles, las insignias de oficial de Mérito naval de España.

Un carabinero de Ferrol ha encontrado en la playa, se supone que arrojada por el mar, una caja conteniendo valores, créese que procedente de un nanfragio. El hecho se ha puesto en conocimiento de la autoridad y se trata de averiguar quien pueda ser el dueño de la caja ó sus herederos; si no se encuentran el carabinero serà el propietario del ballazgo.

La prensa lisbonense continua discutiendo la alianza con España.

El *Correio da Noite* publica un sensato artículo diciendo que la alianza debe comenzar por el tratado comercial.

Excita á los fabricantes españoles á que envien productos á los mercados portugueses.

Recomienda luego también la alianza politica, para que ambas naciones se pongan en condiciones de defenderse contra los ataques de las grandes potencias.

Costa Rica

Un periódico de Berna, titulado *La Revue*, ha tenido la ocurrencia singular de anunciar que en la noche del jueves al viernes ùltimo (16 á la 17 de Enero) había estallado en Costa Rica una revolución, y que un nuevo Gobierno se había apoderado violentamente del poder.

«La posiciòn es muy crítica,—añade el corresponsal bernés del *XIX Siécle*, de Paris.—No me atrevo á dar detalles sobre esta guerra civil. Por primera vez soy testigo de una lucha horrorosa.»

Semejante novela,—como persona muy autorizada la califica,—si hubiese venido por la via directa de Nueva-York ò Lóndres, hubiera sido más creible, à pesar de que en la situación actual de Costa Rica nada podía hacer presumir un movimiento revolucionario.

Las elecciones para Presidente de la Repùblica, que, según la Constitución, son de dos grados, tuvieron efecto en 3 de Noviembre y 1.° de Diciembre con la mayor tranquilidad, y dando tal mayoría al partido vencedor, que no quedaba más recurso al vencido que acatar y someterse á la voluntad de esa mayoría.

Con todo, entre las elecciones primarias, en que, por el sufragio universal se designan los compromisarios ó electores del Presidente de la República, y las elecciones en segundo grado, hubo bastante agitación, que no pasó sin embargo, de lo que ésta suele ser en todos los países constitucionales en momentos de excitación política.

El 1.° de Diciembre de 1889 fué electo Presidente de la República el Sr. D. José J. Rodríguez, distinguido jurisconsulto, ex Presidente del Tribunal de Casación y hombre de reconocida integridad. Su gobierno se inaugurarà en Mayo pròximo.

En la actualidad el Poder Ejecutivo lo ejerce el doctor D. Carlos Durán, Vicepresidente de la República por designación del Congreso, y merced á la ausencia del Presidente, Sr. D. Bernardo Soto, que por motivos de salud viaja por los Estados Unidos con licencia del mismo Congreso.

Se dice que se proyecta construir en Romanija de Ampudia, un magnífico santuario á la Virgen de Lourdes, junto á una cristalina fuente y en la concavidad de unas rocas que parecen imitar las de Massabielle.

Dice un periódico de la corte:

«Hemos visto una preciosa joya construida por D. Feliciano Martín y que representa con notable exactitud de detalles el submarino *Peral*. Esta preciosidad, que se expondrá en el escaparate de alguna joyería, ha sido ofrecida por su autor á la reina.»

El Rvdo. Padre general de la Orden Capuchina de España ha estimado conveniente establecer tres grandes comunidades, que se denominarán Aragonesa, Castellana y Toledana.

Comprende la primera las existentes en Navarra, Aragón y Cataluña; la segunda, las existentes en las Vascongadas, Santander y parte de las Castillas, y la tercera las comprendidas en Toledo, Extremadura y Andalucía.

Contra el santo

El alcalde, juez municipal y cura párroco de Valdepeñas, han dirigido al público la siguiente hoja:

«En evitación de las penosas molestias, graves perjuicios y gastos inútiles que pueda proporcionar á muchos desgraciados la errónea creencia de encontrar en este pueblo alivio en sus dolencias físicas, visitando al vecino Luis Aceituno Valdivia, denominado *El Santo*; y como contestación á las preguntas que por cartas se nos dirigen diariamente, pidiendo noticias sobre la autenticidad de los hechos sobrenaturales propalados y atribuidos al mismo, creemos oportuno manifestar que cuanto se asegura en tal sentido es absolutamente falso; no siendo otra cosa que invenciones de la ignorancia alimentadas inconscientemente por la simplicidad de Luis, digno de compasión por su estado de insulsez. Y como los hechos realizados hasta hoy por él no tengan sanción penal, el recurso que á estas autoridades queda, para impedir el desarrollo de estos degradantes sucesos, es apelar al buen juicio del público y aconsejar que rechacen como supersticiosa esta creencia.

Valdepeñas de Jaén 2 de Enero de 1890.

El Alcalde, *Ricardo Peñalver*.—El juez municipal, *Escolástico Martinez*.—El cura párroco, *Antonio Ruiz*.»

En la Habana ha ocurrido un lance chistosísimo.

Una señora, en recuerdo á un fiel criado, dispuso dar abundante limosna á los negros pobres, en los cuales concurriesen determinadas circunstancias. Pues bien; estaba el mayordomo repartiendo sendos pesos cuando le llamaron la atención sobre un caso extraordinario. Algunos negros eran falsificados; blancos con betún.

Se habian tiznado las manos y la cara para tener derecho á cobrar la limosna.

CRONICA LOCAL

A la puesta del sol, calmó bastante ayer el duro N. O. que durante todo el día reinó, si bien acreciendo con mucha fuerza durante la tarde; ya entrada la noche cubrióse el cielo de gruesas nubes que descargaron algunos aguaceros hasta las primeras horas de la madrugada de hoy en que ha recrudecido el viento del N. duro y frío, con rachas huracanadas.

La cordillera casi en su totalidad ha amanecido nevada desde el Puig Mayor hasta Galatzó, y continua en el mismo estado á la hora que escribimos, con cerrazón al N. E.

La temperatura, como es natural, ha descendido considerablemente.

Tenemos especial complacencia en anticipar á nuestros lectores una satisfactoria noticia.

La Diputación Provincial aprobó en sesión de ayer una proposición en virtud de la cual se facilitan medios y se allana el camino á nuestro Ayuntamiento, para que funde una Biblioteca municipal pública, adquiriendo como base de ella la cuantiosa biblioteca Villalonga, cuya venta hace tiempo que está anunciada.

Mañana, mejor enterados de los términos de dicha proposición, nos ocuparemos más extensamente de este asunto.

Desde luego y por adelantado, celebramos la plausible iniciativa de nuestra Exma. Corporación Provincial, que es de esperar se vea debidamente secundada.

En acción de gracias por el feliz resultado que ha tenido la operación de estirparle una gruesa lupia que tenía en un brazo nuestro amigo el presidente de la Diputación provincial

D. Mariano Canals, anteayer se dijo una misa en el oratorio de la Casa de Misericordia á la cual además del amigo y su familia asistieron los asilados.

Estos fueron despues obsequiados con una espléndida, comida obsequio del Sr. Canals, en la que no escasearon los postres, vine, café y cigarros.

Con lo que los pobres estuvieron muy contentos, haciendo espresivas demostraciones de agradecimiento al Sr. Canals.

Un albañil que anteayer tarde estaba trabajando sobre un andamio en las obras que se efectuan en el Seminario, tuvo la desgracia de caerse lastimàndose grandemente la cabeza y fracturándose un brazo.

Como el infeliz es de Alaró y no tiene aquí casa puesta pues el dia anterior había venido de Alaró, fué conducido á casa del maestro por cuenta de quien trabajaba, que vive en la calle de Capuchinas, y allí en vista del mal estado en que estaba se le administraron los Sacramentos y se le curó como el caso requería.

En el sitio de la ocurrencia se constituyó el Juzgado competente, obrando en consecuencia.

Al preguntar esta mañana por el estado del enfermo, se nos ha dicho que había pasado la noche tranquilamente.

El vapor-correo de Menorca *Nuevo-Mahonès* que ha llegado á las ocho, ha dado fondo frente al antiguo lazareto por impedirle el atraque las fuertes rachas del N. N. O. que amenazaban echarle sobre los otros buques del puerto.

Ha traído el *Nuevo-Mahonés* 4 pasajeros y variado cargo.

Siete fueron los cadáveres que ayer entraron en el Cementerio; y todos ellos producidos por enfermedades del aparato respiratorio. Escepción de un joven de 27 años, los demás son personas ancianas, dos de las cuales pasan de ochenta.

Seguimos, pues, bajo la misma constelación epidémica, aunque el número de atacados del trancazo y el de las defunciones por sus consecuencias hayan disminuido.

Post nubila, Fœbus.

Anoche recibimos nuevo aviso de la empresa del Principal, rogándonos anunciáramos para hoy la función suspendida ayer.

Celebraremos quede en pie este acuerdo.

Con objeto de predicar los sermones de la próxima Cuaresma en la Santa iglesia Catedral, llegó ayer el P. Lasquibar de la compañía de Jesús.

El piso del Borne es objeto estos dias de reparaciones en las grietas y desperfectos que en él se venian observando.

Suponemos que por cuenta del contratista, pues no sabemos que las obras se hayan recibido aun.

Procedente de Nápoles vino ayer tarde el vapor *Bellver*, que regresa de su expedición estraordinaria en la que ha trasportado la compañía *Bufalo Bills* de Barcelona á aquella ciudad.

Ayer mañana, en la capilla de Palacio, se cantó solemnemente y por numerosas voces, el famoso *Te Deum* del compositor Sr. Tortell en acción de gracias al Altísimo por haber concedido la salud al Rey de España.

Invitados por el Sr. Rector, que dispuso esta función, asistieron el Exmo. Sr. Capitán general desde la Tribuna, y los Sres. Presidente de la Audiencia y Excmo. Sr. D. Francisco Frontera de Valldemosa en la Real capilla, y no pocas personas de distinción que participan del gozo que la noticia ha producido entre todos los amantes de la dinastía y en particular en el corazon de quien siempre está dispuesto á ordenar y costear esas manifestaciones.

La Administración de Contribuciones participa á los dueños de Minas, que el tercer trimestre del canon por superficie que vienen obligados á satisfacer al Estado, lo cobrarán los recaudadores de contribuciones Territorial é Industrial en los respectivos distritos en que radiquen las pertenencias de aquellas, durante el mes de Febrero; espirado el cual se procederá por la vía de apremio.

En la carretera que conduce á Porto-Pí, desde la de Andraitx, volcó ayer tarde cerca del empalme, el carruaje de nuestro amigo D. Ramón Hervás en el que iba éste, que lo guiaba, con su familia.

Afortunadamente no tuvieron que lamentar màs que el susto y ligeras contusiones, y pequeños desperfectos en el vehículo.

Anteayer salió para el punto de su destino nuestro paisano el comandanre de Artilleria D. José de España.

Para la vacante que dejó en la Dirección del Hospital militar de esta plaza el Sr. Adrover cuya muerte lamentamos, ha sido nombrado el subinspector médico de segunda clase Don Manuel Benito.

Dice *Las Instituciones* que de los aforos practicados el lunes de está semana por el Maestro de Obras Sr. Ferrá resulta que el manantial llamado de *na Bastera* arroja 554.000 litros por hora; de los cuales tan solo llegan á introducirse en Palma 150.000 litros, á causa de las pérdidas que sufre durante su curso.

En Enero de 1882, el mantial de la fuente de la Villa daba 900.000 litros por hora.

Ya que se trata otra vez el asunto de canalización, convendría que se rocogieran periódicamente semejantes datos, á fin de saber lo más aproximadamente posible que caudal de aguas podía utilizarse.

La Diputación provincial en circular que publica el Boletín encarece á los Alcaldes la remisión de las cuentas del último ejercicio económico comprensivo á la vez del período de ampliación que finió en 31 Diciembre último, significando los documentos que han de acompañarlas.

La Alcaldia ha multado á varios dueños de establecimientos de bebidas que habian contravenido la orden que dispone se cierren á hora determinada.

Asuntos militares:

Para la plaza de Secretario del Gobierno militar de Plaza ha sido nombrado el comandante de infanteria don José Ferrer.

Se ha concedido retiro definivo al Teniente coronel D. Eduardo Manera y al capitán D. Francisco Planas.

A la comandancia de carabineros de estas islas han sido destinados el Teniente D. Adolfo Dominguez y el Alférez D. Angel Santos.

Dos recortes del *Diario de Palma*:

«El fróntis de la iglesia de Santa Catalina de Sena ha sido nuevamente arreglado; pero se ha tenido que construir una escalera en el portal mayor á causa de haber sido bajado el nivel del trozo inmediato de la calle de San Miguel.»

«Se está cambiando la rasante de la nueva cuesta de la calle de los Olmos, à fin de que las puertas delas casas inmediatas no esten tan enterradas como habían quedado con aquella ruidosa obra, que tanto ha dado que hablar, por los perjuicios causados á los propietarios de dichas casas, por más que el transito por dicha via sea mas cómodo, una vez suavizada la áspera pendiente que alli habia.»

En las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no consiste su única virtud, pues son además un excelente tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia. Tomadas en pequeñas dósis, su acción suave y benigna las adapta á las naturalezas débiles, mientras que en dósis mayores, tienen toda la fuerza y actividad que requieren las constituciones mas robustas. No contienen Calomel; son puramente vejetales y se toman en cualquier estación sin el menor riesgo. 46

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pedro Nolasco, fundador.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 31.

En Santa Eulalia, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Purificación de Nuestra Señora.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 29.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Ibiza en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 25 mar., 15 p. valija y efectos.

De San Juan de Puerto-Rico en 58 dias, polacra goleta Beatriz, de 144 ton., cap. Jaime Bonet, con 10 mar. y efectos.

De Nápoles en 2 dias, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Bil, con 21 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mazarron, balandra Consuelo, de 77 ton., cap. Juan Hernández, con 9 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 29 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada; horizontes, con un cejo de bruma de N E. á S.O. y con nieblas los del N. y N E.; viento N.O. fresquito y con tendencias á soplar duro; la mar con oleaje del O.S.O. y vá cabrillándose.

A las doce: atmósfera cubierta por densos nublados y algunos forman cruces; horizontes, con nieblas los del N. y N.E. y cerrados los restantes; viento N.O. fresquito, que á intérvalos sopla duro; la mar llana, con débil oleaje del O.S.O. y rizada del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Unión*, y el vapor *Bellver*.

SALIDAS.

El vapor-correo *Cabrera* y un pailebot que poco despuès ha entrado de arribada forzosa.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera cubierta por gruesos nublados; horizontes cargados, calimosos y cerrados; viento N.O. duro, con rachas huracanadas; la mar con oleaje de fuera, cabrillada y muy rizada.

Entra en el puerto un falucho que estaba fondeado en la Porrasa.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	120'
Cambio Mallorquín	86'
Ferro-carriles de Mallorca	63'50
Alumbrado por Gas	138'
Salinas de Ibiza	250'
Harinera Mallorquina	105'
Bonos Municipales	46'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	50'
Empresa Marítima «Lulio»	58' ex-cup.

VALORES PÚBLICOS

Madrid á las 4 t.	
4 p.000 interior contado	74'30
4 p.000 amortizable	87'85
Cubas	105'70
Madrid á las 6'15 t.	
4 p.000 interior contado	74'35
4 p.000 id. fin mes	74'30
4 p.000 id. fin próximo	74'40
Banco de España	sin operaciones
Tabacos	id.
Barcelona á las 10 n.	
4 p.000 interior fin mes	74'40
4 p.000 esterior id.	76'03
Coloniales id.	58'60
Norte de España id.	83'30
Francias	54'75
Orenses	sin operaciones
Cubas	106'
Paris á las 10 n.	
3 p.000 renta francesa fin mes	88'02 1/2
4 p.000 esterior español id.	72'75
Norte de España	375'
Panamás	76'
Londres á las	
4 p.000 Esterior español fin mes	

Observaciones: Tendencia dudosa.

Dícese que el Banco de España proyecta una nueva emisión de billetes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 29 à las 5'15 t.

Congreso.—Se trata de la cuestión de Cuba. Los diputados cubanos defienden al señor Urzaiz, combatiendo al general Salamanca.

La Reina Regente ha asistido hoy al *Te Deum* cantado en San Francisco en acción de gracias por el restablecimiento de D. Alfonso.

La concurrencia que ha acudido al acto ha sido inmensa.

Interior 72'30.

Madrid 29 á las 6'15 t.

La mayoria dé la cámara francesa se ha declarado contraria á los tratados de comercio.

Madrid 29 à las 6'25 t.

Congreso.—La Comisión acepta, con algunas enmiendas, el artículo cuarto de la ley del sufragio universal.

Sigue la interpelación del general Cassola.

El Sr. Romero Robledo explica su intervención en los trabajos para conseguir la conciliación.

—Todos la queremos, dice; el señor Puigcerver la hizo fracazar.

Madrid 29 á las 7 n.

Congreso.—El señor Sagasta se sincera de los cargos hechos á su buena voluntad en favor de la conciliación, que dice trató de lograr por todos los medios imaginables.

Afirma que desea terminar la discusión del sufragio universal y aprobar los presupuestos; entonces la regia prerogativa resolverá.

Madrid 29 á las 10 n.

Se ha desencadenado terrible temporal de lluvias y viento en San Sebastian, perdiéndose nueve lanchas de pesca, habiéndose salvado las tripulaciones.

Témense otros naufragios.

Madrid 29 á las 11'5 n.

El Sr. Castelar niega rotundamente que se proponga contribuir á formar un gabinete de conciliación para ensayar la nueva ley de sufragio universal, cuando las actuales Cortes se disuelvan.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ALCUDIA)

Alcudia 30 á las 9 m.

El vapor *Puerto-Mahón* que ha llegado de Barcelona á las cinco de esta madrugada, está detenido en este puerto à causa del gran temporal del N. N. E. que aquí reina.—*C.*

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Habiéndose estraviado las papeletas de empeño núm. 11230 y 13067 se avisa por medio de este periódico para que las personas que se crean con dececho á formular alguna reclamación, la verifiquen en estas oficinas, antes del veinte de Febrero próximo; de lo contrario se espedirán nuevos resguardos quedando aquellos, anulados, segun el artículo 41 del reglamento.

Palma 27 Enero de 1890.—El Vocal de Turno, Miguel Frau.

CAMBIO MALLORQUIN

La junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 16 de Febrero próximo á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, à recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.° del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 29 de Enero de 1890.—Por el Cambio Mallorquín, El director gerente. Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G., el secretario, Antonio Valentí.

a—15—1

TEATRO PRINCIPAL

Compañia de Opera Italiana

Gran funcion para hoy jueves 30 *Enero.*

6.ª de la 1.ª decena

Debut del primer tenor Sr. Montiano.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos titulada:

LUCRECIA BORGIA

dirigida por el Sr. Batrata.

El Sr. Montiano en el 4.° acto cantará la romanza *Bella Adorata Incognita* de la ópera *Il Giuramento* del maestro Mercadante.

Entrada general 0'75 ptas. Al paraiso 0'50 id.

A las 7 y media.

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LÓNDRES

CAPITAL
PESETAS 62.500,000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA.
Banco de Felanitx.—FELANITX.

OPORTUNIDAD

Hoy que como preservativo de la ENFERMEDAD REINANTE, se aconseja por distinguidos facultativos tomar despues de las comidas, alguna bebida tónica-reconstituyente, se recuerda al público que en la farmacia Hispano-Americana de A. Frau hay abundante surtido de Vino de Quina al Jerez legítimo. Precio 10 reales frasco.

105, Unión y Plaza del Mercado 107.

NADA FALSO TODO REALIDAD
PARAGUAS

A mas de un 15 p% mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistémas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL
JAIME 2.° NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 115

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES
SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.
DANIEL FREIXA Y C.ᴬ
Apartado de correos 20. Teléfono 727.
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

LAURA ARBÓS
procedente de Barcelona
confeccionista de ropa blanca para Señora.

Se ha establecido en Palma calle de la Riera número 19, frente el Teatro.

Recibe los encargos que se le confien y espera dejar satisfechos en bondad y economía los más exigentes deseos.

Las personas que gusten visitar su modesto salón, podrán efectuarlo sin reparo, pues tendrá á merced recibirlas y ponerlas de manifiesto labores de distintas clases.

Albufera de Alcudia

Hay para vender una partida de *verducs* de chopo.

Dirigirse á las oficinas de la Albufera en La Puebla, calle de la Plaza. 20—2

CORTES-HERMANOS

TRASPORTES GENERALES
Agencia de PALMA á MADRID, BARCELONA y VALENCIA
y demas importantes capitales
de
ESPAÑA Y EXTRANJERO
60 Marina 60
PALMA. 18

PUM, PUM, PUM,
PUNCH

Premiado con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona.

Representante en Palma, D. Tomás Quetglas, Espendeduría especial de tabacos.

Constitución 33.

LA BALEAR
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Asegura toda clase de fincas, géneros y mercancias y cuanto sea susceptible de seguro. 27

ASMA
CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las **vias respiratorias**, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**
Exíjase la firma de Levasseur.
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. —

NEURALGIAS
JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dʳ **CRONIER.**
Exíjase el sello de garantía de l' Union des Fabricants.

En Palma, D. J. Barceló, San Miguel 8.

FÁBRICA DE BLONDAS Y ENCAJES
Calle Aurora, n.° 11, B. bajos-Barcelona

Se lavan, aprestan y arreglan toda clase de cortinajes blancos, cubrecamas, blondas y encajes.

Se devuelven arreglados, franco de portes. 10

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de dificil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.



Guantes de Madrid

para **SEÑORAS** y **CABALLEROS** en toda clase de pieles los encontrarán á precios económicos en la

PERFUMERIA DEL TEATRO
Plaza de la Constitución

También hay, en lana, un estenso surtido de
MITONES, GUANTES Y MEDIAS
además de toda clase de perfumería estranjera y del país.

ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una
» 1 1[2 » » » 0'35 » » » » 0'40 »
» 1 » » » » 0'25 » » » » 0'25 »
Cestos: Tamaño ordinario. . . . . á Ptas. 0'75 uno
» » pequeño.. . . . . » » 0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 15

En la casa número 11,
de la calle de San Cayetano, hay un segundo y un tercer pisos para alquilar, muy espaciosos, con agua á grifo y otras comodidades. Informarán en el primer piso de la misma. 5—a

Se alquila la tienda número 1 de la calle de la Luz, frente á las Copiñas, que reune comodidades para habitar una familia. Darán razon Monjas 24. 44

Se alquilan un segundo
y cuarto pisos en la calle de Jaime Ferrer, n.° 21, con galería y balcones, y vista al puerto por la calle de la Lonja, disfrutan de sol todo el dia y tienen agua de pozo á grifo y cisterna dentro la casa, y cocina económica; son acabados de construir. Darán razon calle de Marina núm. 64 principal. 3

En la calle de Catañy,
número 25 hay una cochera para alquilar; tiene cuadra y patio. En el principal informarán. 12

En la calle de los Olmos,
núm. 133, hay un piso 1.° y un 2.° para alquilar; tiene cuatro cuartos dormitorios, sala, alcoba y agua á grifo. Infórmes, el carpintero de la misma tiene las llaves. 62

Por 42,50 pesetas al mes
se alquila el segundo piso de la calle de la Merced número 39. Hay cinco cuartos dormitorios, espacioso comedor y otras muchas dependencias. Entre otras tiene la comodidad de tener agua á grifo y de fuente.—Para informes al piso tercero de la misma casa. 15—8

Se alquila la casa número
1 de la calle de la Birretería, esquina á la plazuela del Rosario; hay dos salas, tres dormitorios, coladuría, porches, terrados, agua de fuente y demás comodidades. Darán razon calle de Marina número 64, principal. 18

En la calle de Vilanova
hay un piso para alquilar. En el horno del mismo nombre informarán. 52

Nodriza.—Se desea una para criar un niño de un año de edad. Darán razon San Agustín n.° 3—2.° 3—2

VERDADERA BARATURA

Teniendo que ausentarse de esta ciudad Doña María Villalonga y Gelabert, dueña del acreditado establecimiento de quincalla y juguetes de la plaza de Copiñas número 13, se liquidará toda la existencia que hay en él, á precios de verdadero derroche.

Se venden la estantería, mostradores (taurells) y aparatos para gas, de la antigua tienda que fué de D. Juan Villalonga Gomez, colocados en la casa n.° 13 de la plaza de Copiñas; bien sea en conjunto, bien por separado.

VENTA en Santa María

de unas casas situadas en mitad de la calle Larga, conocidas por «Can Barber.» Constan de planta baja y primer piso, de nueva construcción, corral y agua de fuente.—Tiene además lagar y bodega con siete cubas nuevas y prensa de estrujar uvas. —Darán razón en la calle de Escursach número 8 principal, al lado del Banco de España.

Pupilos.—Una familia decente, que tiene habitaciones desocupadas, admitiría pupilos, ya fuesen personas mayores ó estudiantes, á precios módicos y con servicio esmerado.

Razon, en la tienda de comestibles, número 15, de la calle de Vallori.

LA BALEAR

Fábrica de mosáicos hidráulicos, elaborados con cemento extranjero, variedad de dibujos, á precios ventajosos. Especialidad en encrustaciones de mármol y toda clase de piedra artificial.

Depósito de cal hidráulica, cemento extranjero y del pais, de todas clases,

Calle Feliu número 23.

JARDIN DEL FRANCES
Plaza Puerta Pintada, núm. 8.

Se encontrarán toda clase de árbolesa tanto frutales como de adorno, Algarrobos, Eucalyptus, Rosales, Plantas para salones y muchísimas otras á precios samamente baratos. 14

Elixir vermifugo

preparado por A. Llull, Farmacéutico de Son Servera, á base de la verdadera Ceralina de Artá (herbacuquera.)

El mejor y mas acreditado de todos los remedios que puedan usarse contra las lombrices (vulgo cuhs) sus favorables efectos son espontáneos.

Se despacha en Palma Centro farmacéutico y en la farmacia de Francisco Llompart, calle del Call número 12.

SAVIA DE PINO.

Curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche, Resfriados é Irritaciones de garganta, por medio del JARABE, PILDORAS y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO, Morey—Depósito general, Muro, laboratorio de Morey. Palma centro farmacéutico y en todas las farmacias de las Baleares.—Madrid Moreno Miguel.

NOTA. Desconfiar de los frascos de Jarabe que no llevan la firma del autor.

PILDORAS
AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,
Y
EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P.J. Gelabert